

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

2260 Modificación de licencia de actividad de 116 apartamentos turísticos a 117.

Por la mercantil Villas de Diseño, Sociedad Limitada, se ha solicitado modificación de licencia de actividad de apartamentos turísticos de 116 a 117, situados en el polígono D, de La Manga del Mar Menor.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de 20 días hábiles, durante el cual podrán formularse alegaciones.

Podrá examinarse el expediente en el Negociado de Urbanismo de San Javier entre las 11:00 y las 13:00 horas, y podrá consultarse el proyecto de la actividad en la sede electrónica municipal en el apartado anuncios del tablón de anuncios.

En San Javier, a 19 de abril de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.